CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 ENE 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:04

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15622

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de febrero de 2025, el **distrito de Monobamba**, de la **provincia de Jauja, región Junín**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,008 habitantes.

Que, el **2 de febrero de 1956**, durante el gobierno del ex presidente, Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Monobamba,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12638,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Monobamba, en la provincia de Jauja del departamento de Junín, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito de Monobamba tendrá como anexos los pueblos siguientes: Chacaybamba, Callash, Rondayacu y Cidruyoc. El distrito limita: por el norte, limita con el distrito de Vitoc; por el este, limita con el distrito de Mariscal Castilla; por el sur, limita con el distrito de Tapo; y por el oeste, limita con el distrito de Vitoc.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Monobamba**, de la **provincia de Jauja, región Junín**, por su **LXIX aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Josip Jesús Guerrero Ballón, alcalde del **distrito de Monobamba**, de la **provincia de Jauja, región Junín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Monobamba**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 27 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/01/2025 15:22:37-0500